



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5957009-VVM5P-INQI6-3JQ5R-FD572400F2076E3F00X25448327F59) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportalverificadocumentos.d67pes_cod=5&ent_id=1&idiona=1



Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANUNCIO

ANUNCIO PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN Y FECHA RECONOCIMIENTO MÉDICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ARCHIVO Y BIBLIOTECA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024 .

Una vez publicado el resultado final para la provisión de una plaza de Auxiliar de Archivo y Bibliotecas correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2024, se hace público lo siguiente:

Primero.- El aspirante propuesto deberá comparecer en el Servicio de Personal de este Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, sito en la Plaza de San Juan de Dios s/n, el **martes 6 de mayo de 2026** debiendo presentar **original y copia** de los **requisitos exigidos en la convocatoria** a efectos de su compulsa e incorporación al expediente, de conformidad con el apartado 7 de las Bases Generales Comunes a los procesos selectivos de acceso a la condición de funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Cádiz.

Segundo.- El aspirante propuesto deberá pasar reconocimiento médico al objeto de acreditar que poseen la capacidad funcional precisa para el desempeño normal de las tareas y que no padecen enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones propias de la plaza, en el día, lugar y hora señalada a continuación

Apellidos y nombre	Fecha	Muestra orina y extracción de sangre.	Resto de la prueba.	Lugar
Conde González, Antonio	06/05/2026	08:00 h.	10:20 h.	Delegación de Salud del Ayuntamiento de Cádiz Plaza Palillero s/n, CADIZ

La persona citada deberá:

- Acudir a la cita en el día, hora y lugar señalados.
- Llevar identificación personal: NIF, NIE, Pasaporte.
- No ingerir alimentos o líquidos (excepto agua) 4 horas antes de la extracción de sangre.
- Aportar una muestra de orina en su recipiente correspondiente.
- Llevar gafas o lentes correctoras, en su caso.
- En caso de enfermedad y/o tratamiento médico, aportar el informe médico si dispone de él.
- No acudir a esta cita en caso de encontrarse en situación de baja médica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL